

## BURGOS Y SANTANDER

# Los santanderinos contraen una deuda de gratitud

**VISITAS Y EXCURSIONES**  
Acabamos de llegar de Burgos con los últimos excursionistas que regresaron de la provincia hermana, que nunca más que ahora mereció tal nombre.

Acabamos de regresar de Burgos y las atenciones de que allí hemos sido objeto todas las representaciones santanderinas no se borrarán nunca de nuestra memoria.

Vamos a intentar resumir en pocas líneas lo hecho por los representantes de la Montaña durante su permanencia en Burgos, el lunes.

Todas las representaciones montañesas se reunieron el lunes, a las diez de la mañana, para visitar a las personalidades burgalesas y ver las riquezas artísticas que la ciudad castellana encierra.

Como el tiempo era escaso, el orden de las visitas fué establecido por el lugar donde se encontraban los edificios visitados.

Estuvieron, pues, en el Ayuntamiento, donde no se hallaba el alcalde, por lo que dejaron tarjeta. Visitaron el edificio con detenimiento.

Seguidamente estuvieron en el Palacio Arzobispal, siendo recibidos inmediatamente por el señor Arzobispo, don Juan Benlock, que estuvo amabilísimo con sus visitantes, a quienes entretuvo con grata y edificante charla por espacio de más de media hora.

Seguidamente sus visitas al presidente de la Audiencia, que también los recibió cordialmente; al presidente de la Diputación, en el edificio de la misma, que también visitaron con el detenimiento que merece; al gobernador civil, con quien conversaron a agradable rato; al capitán general, don Gabriel Orozco, y al gobernador militar.

Divididos en distintos grupos recorrieron los montañeses la ciudad, admirando las grandes riquezas artísticas que encierra, hasta la hora de almorzar.

Después del almuerzo en los respectivos hospedajes se reunieron nuevamente para tomar parte en una excursión organizada por el presidente de la Diputación burgalesa.

A las tres de la tarde salieron del Salón de Recreo, punto de reunión ofrecido con hospitalidad y cortésia castellanas por el presidente y junta directiva, para marchar a La Cartuja de Miraflores.

En varios automóviles y coches salieron los comisionados y las representaciones burgalesas que les acompañaban.

Después de visitar la famosa Cartuja, en la que todo fueron atenciones y facilidades, marcharon a Las Huelgas, donde también se detuvieron largo rato.

El regreso a Burgos se hizo al anochecer.

Muchos asistieron a la función de cine que se celebraba en el teatro Principal. Los palcos del Ayuntamiento y de la Diputación fueron puestos a su disposición amablemente.

También en butacas había numerosos montañeses.

### EN EL SALÓN DE RECREO.—UNA FIESTA BRILLANTÍSIMA

Los excursionistas recibieron en la tarde del lunes un atentísimo besamano de los presidentes de la excelentísima Diputación provincial, excelentísimo Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Fomento del Turismo y Sociedades Salón

de Recreo y Círculo de la Unión, invitándoles al banquete que con motivo de la inauguración de la línea de automóviles les ofrecían por la noche, a las nueve y media, en el Salón de Recreo.

El magnífico salón de fiestas de la aristocrática Sociedad había sido adornado con exquisito gusto. Para dar idea del boato con que la fiesta fué organizada, basta decir que los claveles que en preciosos ramos llenaban los jarrones colocados en las mesas, fueron pedidos por teléfono a Murcia y Valencia. En los artísticos jarrones había banderitas españolas con la inscripción: BURGOS-SANTANDER.

Violetas esparcidas en el centro del mantel, a todo lo largo, completaban el adorno.

Una orquesta de cuerda interpretó durante la cena un escaudísimo programa musical, entre el que figuraban obras montañesas, que fueron acogidas con grandes aplausos.

El menú fué magnífico y el servicio inmejorable. De él se encargaron los empleados de la Sociedad.

Los sitios que habían de ocupar en la mesa los comensales habían sido designados de antemano y cada invitado encontró su nombre frente al asiento que le correspondía.

Ocupaban la mesa presidencial el presidente de la Diputación de Burgos, D. Amadeo Riloiva; por el alcalde de Santander, D. J. Antonio de la Vega y Lameza; el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos, don Mariano González, en ausencia justificada del alcalde, que no pudo asistir por tener a uno de sus familiares gravemente enfermo, y el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, don Eduardo Durante.

El gobernador de Burgos no pudo asistir al brillantísimo acto por haber tenido que ausentarse de la ciudad.

En otros lugares tomaron asiento don Francisco Roronsoro, por la Cámara de Comercio de Burgos; don Ángel Jado, por la Cámara de Comercio de Santander; don José Ramón Echegarrieta, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos; don Manuel Martínez, concejal de Santander; don Eloy García de Quevedo, secretario de la Asociación de Fomento del Turismo; don Juan Pombo, propietario de los automóviles de la nueva línea; don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, presidente de la Sociedad Círculo de la Unión; don Patricio Rosales, concejal de Santander; don Perfecto Ruiz, teniente alcalde de Burgos; don Fernando Quintanal, diputado provincial de Santander; don Víctor Conde, por la Cámara de Comercio de Burgos; don Gerardo Alvear, don Martín Arroyo, del Círculo Regionalista de Burgos; don Arsenio Sanjurjo, don José López Parada, de "El Diario Montañés"; don Alberto Espinosa, de "LA ATALAYA"; don Alfredo Vega Hazas, don José Pardo Gil, ingeniero; don Luis Rodríguez Arango, ingeniero de la Comisión de Inicativas Ferroviarias de Burgos; señor Molina, don Victorino del Val, diputado provincial por Burgos; don Pedro Tena Sicilia, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Burgos; don Manuel de la Escalera, director del ferrocarril de Santander-Ontaneda; don Manuel Peláez, ingeniero, de Santander; don Manuel Ruera, presidente del Círculo Re-

publicano; don Ramón Lavín Novak, arquitecto, de Santander; don Ezequiel Cuevas, de "El Pueblo Cantábrico"; don Amancio Blanco, de "El Castellano"; don Tomás Quintana, reporter gráfico; don Jesús de la Bodega, secretario del Real Club Automovilista Montañés; don Miguel Pereda, por la Colonia Burgalesa; don José Arana, reporter gráfico; señor Marizola, don José María Agüero Regato, por la Diputación provincial de Santander; don Rodrigo de Sebastián, diputado provincial por Burgos; don Fidel Domingo Monedero, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos; don Agustín G. Trevilla, de la Diputación provincial de Santander; don Celestino Hortigüela, diputado provincial por Burgos; don Francisco Arengueña, por la Cámara de Comercio de Burgos; señor Garranza, ingeniero de Montes, de Santander; señor Ontavilla, concejal del Ayuntamiento de Santia-

go, don Pedro Jesús García de los Ríos, vocal de la Junta del Salón de Recreo; señor Gorostegui, don Guillermo S. Carriel, por la Asociación de la Prensa de Burgos; don Julio Valverde, redactor de "El Cantábrico"; don Eduardo Miguel, director de "El Pueblo", semanario de Burgos; don Alejandro Quintana, don Julio Rodríguez, don Jacinto Gutiérrez, letrado del Municipio de Santander; señor Ossorio, don Luciano Antón, don Agustín Tóbalina, en representación del muy ilustre señor Vicario capitular de Obispaño de Santander; don Domingo Dancansa, por la Asociación del Fomento y Turismo; don Modesto Piñero, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don Ángel de la Fuente, vicepresidente de la Comisión provincial de Burgos; don Francisco de la Torre, por la Diputación provincial de Santander; don Higinio Sais, concejal-sindico del Ayuntamiento de Burgos; don Marino Fernández Fontecha, por la Audiencia provincial de Santander; don Julián Revuelta, por el Círculo "La Unión", de Burgos; don Ramón Martínez Pérez, redactor de "El Cantábrico"; don Amancio Ceballos, redactor-jefe de "El Diario de Burgos"; don Luis Escalante, por el Círculo de Recreo de Santander; don Rafael Meljorada, por el semanario burgalés "La Voz de Castilla"; don Luis Soler, redactor de "El Diario Montañés"; don Gonzalo Santamaría, ingeniero de Santander; don Luis Huidobro, ingeniero; don Enrique Morales, don Víctor Ebro, presidente del Salón de Recreo y ex-diputado en Cortes, y el vicepresidente del mismo Salón, general de brigada, don Cristóbal Moreno de Monroy, y otras personas cuyos nombres lamentamos no recordar.

También tomaron asiento en la mesa, los concejales del Ayuntamiento de Burgos, don Domingo del Palacio y don Teodoro López Pavón.

Al descorcharse el champagne se pronunciaron elocuentísimos brindis, en los que se exteriorizó el sentimiento de afecto mutuo que experimentan tanto los burgaleses como los montañeses todos.

**DON AMADEO RILLOVA**  
Al levantarse para hacer uso de la palabra el presidente de la Diputación provincial de Burgos, don Amadeo Riloiva, los comensales prorrumperon en una prolongada ovación, oyéndose numerosos vivas a Burgos y Santander.

Empieza diciendo que recoge esos aplausos para ofrecérselos a Santander con un abrazo.

Dice que habla, en nombre de la provincia de Burgos, que se honra llamándose hermana de la de Santander.

A vosotros, santanderinos, os debemos el poder romper hoy esa barrera infranqueable que, teniendo por muralla divisoria el Escudo, nos separaba de Santander, barrera y muralla que a vosotros os cabe la gloria de haber

conquistado para la industria y el comercio.

En un párrafo elocuentísimo exalta el triunfo debido a la voluntad y audacia del que antes fué águila para escalar el espacio: don Juan Pombo. (Grandes ovaciones.)

Entrasteis—dijo—triunfalmente por la calle de Santander, que fué ayer la prolongación de vuestro hermoso boulevard. (Grandes aplausos.)

Ya estais entre nosotros y se ha realizado lo que era el ideal de los dos pueblos. Las grandes puertas que necesitan Castilla para salir al mundo están entreabiertas. Y hay que señalar una feliz coincidencia. En esas puertas se halla el palacio de la Magdalena como para decir que al entrar en Castilla es para entrar en España toda.

Dice después que aún no está realizado el ideal completo de las provincias de Santander y Burgos, que es la construcción del ferrocarril que las una.

Precisamente se están realizando ahora activamente gestiones para lograr la realización de este gran ideal.

Muestra su gratitud al grupo de ingenieros burgaleses que dieron la solución al gran problema ferroviario y cuyas iniciativas se están tratando de llevar a la práctica.

Encarga a la prensa santanderina que refleje el sentimiento de cariño que todo Burgos siente por la provincia hermana. Mis palabras, añade, no podrían ser tan elocuentes como los aplausos que ayer oísteis al llegar. Dejasteis el mar de vuestra costa y encontrasteis un mar de multitudes que sólo sabían gritar: ¡Viva Santan-

der!

Os tendemos los brazos para que unidos sigamos la línea de conducta que nos está trazada para el porvenir.

Termina con vivas a Burgos y Santander, que son contestados con gran entusiasmo por todos los comensales.

**EL SEÑOR DURANTE**  
A continuación se levanta a hablar el vicepresidente de la Comisión provincial de Santander, señor Durante.

Dice que el acto que se celebra, aparte de la fraternidad que en él se respira, es un acto de real y positiva trascendencia y que no creía exagerar el calificarle de momento histórico.

Significa la unión de dos provincias hermanas enclavadas en el viejo solar castellano, en nuestra gloriosa Castilla la Vieja, cuyo morado pendón se ostenta en la solemnidad patrias.

Estas dos provincias sentían desde antaño fervientes deseos, ardorosos anhelos de estrechar sus lazos de afecto, de convivir, de confraternizar; sin embargo, las circunstancias y la fatalidad habían puesto una valla, una muralla, ante la cual se estrellaban los esfuerzos y la voluntad de los hombres de ambas provincias.

Compara con gran elocuencia lo que ocurre a una pareja de enamorados con lo ocurrido a ambas provincias, y dice que los afectos verdaderos triunfan siempre sobre todos los obstáculos; para dos enamorados de vobros, no habrá oposición eficaz; para dos pueblos que se quieren, no hay murallas que los separen.

Elogia calurosamente a don Juan Pombo, iniciador de la idea, y al diputado por Santander, señor Ruano, que le ha prestado eficaz apoyo.

Hace relación del enorme recibimiento y de la exquisitez y delicadeza de los burgaleses.

Termina diciendo que expresa todos sus sentimientos y los de la provincia de Santander con un grito que el alma despide desde labios para darle más entusiasmo y energía ¡viva Burgos! (Gran ovación.)

**DON MARIANO GONZALO**  
El señor Gonzalo (primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos), dice que acaba de recibir una carta del alcalde propietario encargándole que le represente en el acto

por ser imposible asistir a él.

Lamenta su falta de oratoria y dice que sólo por amor al pueblo de Santander, que fué siempre ideal de su corazón, se levanta a hablar. Como comerciante que soy, os aseguro que hubiera sacrificado, como todo el comercio burgalés que me inspira, los propios intereses por amor a la provincia hermana.

Evoca con párrafos elocuentes las figuras ilustres de la Montaña y termina vitoreando a Santander y a Burgos. (Grandes aplausos.)

**DON J. A. VEGA LAMEIRA**  
Habla en nombre del Ayuntamiento de Santander.

Dice que su misión, en estos momentos, no puede ser más grata.

Venimos—dice—de un pueblo castellano a la capital de Castilla a traer un homenaje de respeto y cariño.

No es un saludo de ritual y formulario el que traemos, es el abrazo de una hermana a su hermana mayor. Practicamos al hacerlo el más santo de los regionalismos: engrandecer a la región para engrandecer a España, a esta patria que para ser grande y poderosa le bastaría recoger las glorias de Castilla.

Felicita a la empresa y pide a Dios que la bendiga.

Termina diciendo que Santander espera a los burgaleses con los brazos abiertos para devolverles allí el cúmulo de atenciones que para los santanderinos han tenido. (Gran ovación.)

Termina con vivas entusiastas a Burgos, que son calurosamente contestados.

**DON VICTOR EBRO**  
Como presidente del Salón de recreo recoge las frases de gratitud que le ha dedicado el presidente de la Diputación provincial de Burgos en su elocuentísimo y patriótico discurso y con hospitalidad castellana dice sencilla y elocuentemente, estais en vuestra casa. (Grandes aplausos.)

**DON JUAN POMBO**  
Al levantarse a hablar suena en su honor una ovación cariñosísima que dura largo rato.

Dice modestamente que no tiene ningún mérito por el establecimiento del nuevo servicio.

No hacía para ello—dice—; no había más que mirar el mapa y escuchar los deseos vivísimos de ambos pueblos por unirse.

Nuestra empresa será la demostración de que el ferrocarril será un negocio y por lo tanto servirá de puente para la realización de ese ideal común.

El único mérito que puede haber—añade—es el riesgo de perder unas cuantas pesetas y yo soy de los que creen que en la vida esa pérdida es lo que menos debe de preocupar. (Grandes aplausos.)

Termina con vivas a Santander, Burgos y España, en medio de una ovación calurosísima.

Al terminar la hermosa y brillante fiesta, burgaleses y santanderinos se unen en estrecho abrazo, resultando un acto conmovedor y patriótico.

**EL VIAJE DE REGRESO**  
El viaje de regreso a Santander fué felicísimo.

Partió de Burgos la caravana, a las nueve de la mañana de ayer, para regresar a nuestra ciudad.

Marchaban tres de los automóviles que harán el servicio de viajeros en el mismo orden que lo habían realizado en el viaje de ida.

Seguía un autocamión para equipajes y material para los autos. Un automóvil en el que iban los encargados de la información gráfica, recorría el camino en previsión de que alguno de los autos sufriera una avería, para comunicárselo al jefe de la expedición.

En este servicio que pudimos llamar de vigilancia colaboró un automóvil de D. Mariano Giribet, quien acompañado de su esposa acompañó a la caravana en toda la excursión, tanto en el viaje de ida como en el de regreso.

A Alceda se llegó a primera hora de la tarde, sirviéndose en el acreditado hotel del balneario un espléndido banquete, terminado el cual se reanudó la marcha.

La llegada de los automóviles a Santander y su paso por las calles despertó la curiosidad del público, sonando aplausos y vivas.

Los automóviles al llegar a la Avenida de Alfonso XIII dieron vuelta alrededor de las farolas y los expedicionarios fueron recibidos por gran número de personas que se habían congregado al llegar los autos.

A las cinco y media de la tarde se aparearon los excursionistas.

**NUUESTRO AGRADECIMIENTO**  
Hemos de expresar nuestro agradecimiento a nuestro estimado amigo don Juan Pombo, que guardó para los representantes de la Prensa santanderina toda clase de deferencias y atenciones, así como a las autoridades burgalesas y al presidente y junta del Salón de Recreo, que pusieron a nuestra disposición cuanto podía facilitar el cumplimiento de nuestros deberes informativos.

Nuestra gratitud a todos.

**VIAJE A BURGOS**  
A las nueve en punto de la mañana de hoy saldrá de la Avenida de Alfonso XIII uno de estos automóviles en viaje a Burgos, admitiendo pasajeros de primera y segunda, al precio de 49 y 25 pesetas, respectivamente, y mercancías de gran velocidad.

**ASOCIACION PATRONAL DEL RAMO DE CONSTRUCCION**  
De tres a siete de la tarde del día de hoy deberán pasar por las oficinas de la Federación todos los asociados de la Patronal del ramo de construcción, para hacerles entrega de un documento de interés y recibir instrucciones urgentes.

**El Santo Cristo de la Agonía**  
**Peregrinación a Limpias**

Ayer se celebró la peregrinación a Limpias, organizada por la Asociación cooperadora de las Misiones.

Salieron los peregrinos en tren especial que partió de la estación de Santander a las doce y cuarenta minutos de la mañana, llegando a Limpias a las dos de la tarde.

En el templo, el Padre Jambona pronunció una elocuentísima oración sagrada, hablando de la crucifixión de Jesús.

El coro de señoritas cooperadoras de las Misiones entonó admirablemente el "Anima Christi" y otras obras de música religiosa.

Terminó la solemne fiesta con la bendición con el Santísimo, que dió el Padre Mazarrasa.

La peregrinación regresó a Santander también en tren especial, que salió de Limpias a las seis de la tarde.

El número de peregrinas era de unas trescientas.

La peregrinación fué saludada al llegar a Limpias y al salir, por las autoridades y significadas personas de aquel pueblo.

También estuvieron ayer en Limpias, para postrarse ante la sagrada imagen del Cristo de la Agonía, numerosas alumnas de la Escuela Normal de maestras acompañadas de varias de sus profesoras.

**J. Amieva y Escandón**  
MÉDICO  
GINECOLOGIA Y PARTOS  
Burgos, 5. Consulta de 11 a 1.

**EL JOVEN**

**D. Vicente Villa Pérez de la Riva**

ha fallecido en el día de ayer, a los 18 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

**R. I. P.**

Sus padres don Faustino (ausente) y doña Margarita; hermanos Regina (ausente), Faustino, Federico, Margarita y Agustín; hermano político don Jaime Hick; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Ramón Pelayo, «Villa Margarita» (Sardiner), el sitio de costumbre; favores por los que quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media de la mañana, en la capilla de San Roque (Sardiner).

Santander 23 de febrero de 1921.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 14 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

**ALMACENES**

**SINFORIANO RODENAS**

CONTINÚA LA BAJA DE PRECIOS EN

: : : : : TODOS LOS ARTÍCULOS : : : : :

EL VIERNES PRÓXIMO SE PONDRÁN A LA VENTA MEDIO DE BALDE

: : : : : LOS RETALES DE TODAS CLASES : : : : :

: : : : : SOBANTES DE LA LIQUIDACION : : : : :

**LA SEÑORA**

**Doña Margarita Aparicio Torreiro**

viuda de Escajadillo

ha fallecido el día 22 de febrero de 1921, a la edad de 75 años

de pues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P.**

Su director espiritual don José J. Martín Carmona, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; sus hijos Eusebio, María del Socorro, María (Carmelita Descalza), Francisco María del Milagro, Ana y Angela y Concepción (religiosas Salesas); hijos políticos María de la Cruz Gómez Lambert y G. Tomás de Iturriaga Redón; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos.

Suplican a sus amistades hagan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada y de asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía, hoy, a las once, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE, desde la casa mortuoria, Plaza de Gómez Oreña, 6, cuarto, hasta el sitio de costumbre, favores que agradecerán muy de veras.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la parroquia citada.

Santander, 23 de febrero de 1921.

Funeraria de Angel Blanco, Vela-co, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente



**ALMACENES "LA BATALLA"**  
 Nuevas rebajas de 40 por 100 en todos los géneros  
 Gabanes, Gabardinas, Pelizos e Impermeables Regalo 5 por 100 en metálico  
 APROVÉCHESE. DEFINITIVAMENTE SOLO EL MES DE FEBRERO

**LA VIDA POLÍTICA**  
**Campaña de difamación contra España**

(POR TELEFONO)  
**LOS PRESUPUESTOS**  
 Madrid.—Se sabe que uno de los principales asuntos que fueron tratados en el Consejo de ayer tarde fue el proyecto de nuevos presupuestos.  
 El ministro de Hacienda sostuvo el criterio de ir a una reducción de gastos por considerar necesario que se comience a saldar el actual déficit de 750 millones que pesa sobre el Estado.  
 Para ello estima preciso ir a la reducción de personal y a la reducción también de algunos otros gastos que durante el período de la guerra estuvieron justificados.

**EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES**  
 En el Consejo de ministros celebrado ayer fue objeto de amplio debate el proyecto de ley que se presentará al Parlamento para resolver el problema de los transportes.  
 Este problema presenta dos aspectos: el del interés del público y el del interés de las industrias.

Para regular el tráfico y contribuir al aumento de la riqueza nacional por medio del aceleramiento de los transportes, se hace necesario ampliar las actuales líneas, construir la doble vía, y en algunos trayectos la múltiple, electrificar algunos trozos, y aun a secciones completas rectificar curvas y ampliar el número de estaciones y apartaderos.  
 El Estado tendrá una intervención fiscal superior a la que se reservó cuando se hicieron las concesiones.  
 También se impone a las Empresas la obligación de devolver en un período de veinte años el capital invertido en la adquisición de locomotoras y mejoras concedidas a su personal, y para todo esto se les autorizará a hacer una elevación prudencial en sus tarifas, cuya cuantía por ahora no se fija.  
 El proyecto será sometido a las Cortes.

**LO QUE DICE EL SEÑOR DATO**  
 El jefe del Gobierno, tuvo esta mañana en su despacho oficial, una numerosa audiencia.  
 Entre otras muchas visitas, recibió la del Obispo de Sión y la de los generales Primo de Rivera y Marina.

También le visitó una nutrida comisión de senadores y diputados por Asturias, León y Palencia, presidida por don Melquíades Álvarez y de la que formaban parte los señores Pedregal, Álvarez Valdés y el conde de Sagasta.  
 Esta Comisión habló con el jefe del Gobierno, de la crisis del carbón.  
 Cuando el señor Dato recibió la visita de los periodistas, dijo a éstos que había estado en Palacio despachando con el Rey.

Añadió que el ministro de Hacienda ha sido requerido para que asista esta tarde al Senado con objeto de presentar la discusión del Mensaje de la Corona.  
 También el marqués de Cortina anuncia que piensa ocuparse esta tarde en dicha Cámara de política internacional.  
 El Gobierno, siguió diciendo el señor Dato, no puede ir al Senado por tener que estar en el Congreso, con motivo de la constitución de la Cámara.  
 Don Eduardo no tenía más noticias que comunicar a los periodistas.

**SIN NOTICIAS**  
 En el ministerio de la Gobernación no hubo hoy ninguna noticia para la prensa.

**Clyde Ward Line**  
**Europa West Indies Service**  
 Servicio regular directo de carga para Cuba, México y Antillas.  
 El vapor americano **Magnukook**

saldrá de este puerto hacia el 8 de marzo próximo, admitiendo carga para los puertos de ANTILLA, NUEVITAS, CAIBARIEN, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, MATANZAS, HABANA, VERACRUZ y TAMPOCO.  
 Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander con anticipación a la fecha indicada.  
 Para solicitar cabida y demás informes, diríjase a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

**J. Becedóniz**  
**MEDICINA INTERNA Y PIEL**  
 Reanuda su consulta de doce a una. ALAMEDA PRIMERA, 20. Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.

**Gran café restaurant Royal**  
**DE JULIAN GUTIERREZ**  
 Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES. Plato del día: Callos a la Española.

**LA VIDA PARLAMENTARIA**  
**SE CONSTITUYE DEFINITIVAMENTE EL CONGRESO**

**SANCHEZ GUERRA ES ELEGIDO PRESIDENTE POR UNANIMIDAD**

(POR TELEFONO)  
**SENADO**  
 A las tres y media abre la sesión el señor SANCHEZ DE TOCA.  
 Gran animación en escaños y tribunas y en el banco azul el ministro de Instrucción Pública.  
 Jura el cargo el general Berenguer.  
 El señor GUILLEN Y SOL solicita que se traiga a la Cámara cuenta detallada de los ingresos de Aduanas.  
 El presidente de la CAMARA ofrece trasladar el ruego al ministro de Hacienda.  
 El señor VIERNA pide que se dicte una disposición para impedir la exportación de obras artísticas e históricas.  
 El ministro de INSTRUCCION ofrece velar por la conservación de la riqueza artística nacional.  
 El señor DAURELLA habla de los abusos cometidos por licenciados en Medicina y Farmacia que no han pagado los derechos del título.  
 El señor MONTEJO ofrece cortar estos abusos.  
 Jura el cargo el señor Cusi.  
 A continuación se entra en el orden del día.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Un secretario da lectura del dictamen de contestación al discurso de la Corona.  
 El PRESIDENTE anuncia que hay cinco enmiendas presentadas.  
 El marqués de CORTINA defiende la enmienda presentada por los liberales romanistas.  
 Firma que hay dos problemas fundamentales que se refieren a la Hacienda. Uno que es la riqueza pública y la situación arancelaria, y el otro el valor de la moneda.  
 Trata de la situación de la Hacienda y dice que el déficit es de 700 millones de pesetas y hace resaltar los deseos de la opinión de que se redacten unos presupuestos verdaderos y se abandonen los formulismos que nada resuelven.  
 Expone las líneas generales del programa de los liberales en materias económicas.  
 Habla de la incautación de los barcos extranjeros y dice que éstos se emplearon en viajes fantásticos.  
 Expone la norma de las prebendas para remediar el déficit.  
 Habla de la ley de autorizaciones y critica la suspensión del Ministerio de Abastecimientos.  
 Se ocupa de la política de abastos y de la infracción de las disposiciones que regulan la circulación fiduciaria, creyendo que a ello se debe la depreciación de nuestra moneda.  
 Cree que se ha alterado el texto de la ley de utilidades, pues figurar en ella recursos que no votó el Senado.  
 Para cuando se discuta este extremo, pide que todos los turnos se reserven a la minoría liberal.  
 Si no se tiene esa deferencia con los liberales, éstos se negarán a colaborar con el Gobierno en cuestiones económicas.  
 (Entra en la Cámara el conde de Romanones.)  
 Censura las compras de oro hechas por el Banco de España.  
 Dice que se autoriza el aumento de la circulación fiduciaria sin necesidad de acudir a las reservas de oro para aumentar el saldo de las cuentas de Tesorería.  
 Trata de la tarifa arancelaria que grava la introducción de tejidos y de ropas confeccionadas, y relaciona esto con las cuestiones económicas.  
 Firma que la modificación arancelaria nos lleva al aislamiento económico internacional, por ser aquella poco reflexiva.  
 Cree que las Cortes deben ser quienes modifiquen los aranceles.  
 Habla de las importaciones y exportaciones entre Francia y España.  
 Termina afirmando que este aumento no puede seguir en estos críticos momentos.  
 Don Dario BUGALLAL le contesta en nombre de la Comisión.  
 Dice que es complejo el problema y cree que debe ir estudiándose escalonadamente.  
 Justifica cumplidamente el aumento de la circulación fiduciaria.  
 Defiende los acuerdos adoptados por el Gobierno.  
 Rectifica el marqués de CORTINA.  
 El ministro de HACIENDA dice que no debe culparse al Gobierno actual de responsabilidades adquiridas por Gobiernos que pasaron por el banco azul en los últimos dieciocho meses.  
 Hace resaltar las reformas llevadas a cabo por el partido conservador que han producido un gran aumento en los ingresos.  
 Dice que estas reformas constituyen un ensayo y que el Gobierno perseverará en su obra en vista del éxito logrado.  
 Se muestra partidario del impuesto progresivo sobre la renta y sobre las personas jurídicas.  
 También muestra su conformidad con alguno de los puntos expuestos por el marqués de Cortina.  
 Dice que obedece a diferentes causas el aumento de la circulación fiduciaria

y termina diciendo que hay que atacar resueltamente el déficit para ir a la reorganización de la Hacienda.  
 En votación nominal es desechada la enmienda de los liberales.  
 Se suspende el debate.  
 El señor TORMO hace un ruego al que contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA y se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
 Bajo la presidencia del señor Riués se abre la sesión a las cuatro menos diez.  
 En el banco azul toma asiento el ministro de Estado.  
 La concurrencia en los escaños es muy grande y casi todos los diputados asisten de frac.  
 Las tribunas están llenas de público y en ellas se ven numerosas señoras.  
 Aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario da lectura de los artículos del Reglamento referente a la constitución del Congreso y anuncia que se va a proceder al nombramiento definitivo de la Mesa.  
 Se pone a votación la presidencia de la Cámara, absteniéndose solamente los socialistas.  
 Se realiza el escrutinio y de 306 sufragios emitidos, 305 fueron votos a favor del señor Sánchez Guerra y una papeleta en blanco.  
 Se eligen a continuación a los vicepresidentes el señor Piniés, por 261 votos; el señor Bullón por 240; el marqués de Arriñueve de Ibarra, 198; el señor Aura Boronat, por 182.  
 Son elegidos secretarios los señores Fernández Barrón, por 187 votos; Gil Bielma, 182; Ruiz Valarino, 128; marqués de Buniel, 111.  
 El señor Barrón lee a continuación los artículos del Reglamento referentes a la jura y promesa de los diputados.  
 Los concurrentes se ponen en pie.  
 El señor Piniés toma juramento al señor Sánchez Guerra y éste pasa a ocupar la Presidencia y a su vez toma juramento a los vicepresidentes y a los secretarios.  
 Después juran los diputados.  
 El señor Cierva, va emparejado con el señor Aparicio; el señor Maura, con el marqués de Figueroa; el conde de Romanones, con el señor Salvatella, éste promete.  
 El señor Dato, jura en compañía del conde de Bugallal; el señor Cambó, con el señor Rodés; el señor Alba, con don Natalio Rivas.  
 Los reformistas y republicanos prometen.  
 Los socialistas pasan de largo, limitándose a dar la mano al presidente sin prometer ni jurar.  
 Terminado el acto de la jura el señor Sánchez Guerra pronuncia un elocuentísimo discurso.  
 Comienza diciendo que le abruma la bondad de la Cámara enalteciéndolo con su confianza.  
 Agradece el comportamiento de los diputados durante la discusión de actas y agrega que, realizada esta discusión, queda una gigantesca labor que es esperada por el país.  
 Habla del sistema parlamentario negando su fracaso. Lo prueban los Parlamentos de Francia e Inglaterra, donde tan seriamente se practica dicho régimen.  
 En España no se ha hecho más que simularlo y caricaturizarlo, pero no ha fracasado.  
 Hace historia del Parlamento español comparando su edad de oro desde 1876 al 90, con el empeño de estos tiempos de abrir las Cortes para cerrarlas en seguida.  
 Por esto se da el caso de que las Cortes salgan de los Gobiernos, siendo así que los Gobiernos debieran salir de las Cortes.  
 Califica de error bien intencionado el de que un Gobierno encomendase al Supremo el examen de actas. Cree que esto viene en desprestigio del Alto Tribunal sin beneficio de nadie.  
 Al Gobierno corresponde poner remedio para lo sucesivo.  
 Habla después de la labor legislativa del Gobierno y dice que merecerá ella el apoyo de todos los diputados.  
 Asegura que será imparcial en los debates, pues sólo así se creará digno de la votación que lo ha llevado a la Presidencia de la Cámara.  
 A la terminación del discurso, y varias veces durante él, fue calorosamente aplaudido el señor Sánchez Guerra.  
 A continuación se señala el orden del día para mañana: "Sorteo de Secciones", y se levanta la sesión.

**J. GARCIA (Optico)**  
 San Francisco, núm. 45 (Tel. 521-465)  
**SANTANDER**  
 GEMELOS PRISMATICOS  
 GOERZ. — ZEISS. — BUGHS  
 TEATRO. — MARINA. — CAMPO  
 CIRUGIA. — ORTOPEDIA  
 GRAMOFONOS CON Y SIN BOBINA  
 DISCOS.—Gramófono.—Odeon.—Fonotipia  
 Máquinas fotográficas todas marcas.  
 PLACAS.—PELICULAS.—PAPELES  
**Artículos Kodak**

**DE BARCELONA** **Noticias de Marruecos**

(Por teléfono)  
**AGRESION A UN PATRONO**  
 En la Delegación de policía se presentó esta mañana un médico, llamado don José Vila, denunciando que había sido llamado por la familia de un contratista de obras, llamado don Antonio Amigó, y al reconocerlo vió que éste presentaba varias heridas en la cabeza, causadas con un palo.  
 Al ser interrogado dijo que había sido agredido por un obrero, al cual despidió hace días de una obra de las que tiene a su cargo.  
**EL HERIDO DE AYER**  
 En la Jefatura de policía se manifestó esta mañana que el individuo Crispulo Hernández, que anoche fué agredido, pertenece al Sindicato único y estaba considerado como sindicalista peligroso.  
 Con anterioridad, Crispulo había desempeñado la presidencia del Sindicato de Aguas.  
 A pesar de los trabajos realizados, la policía no ha logrado descubrir a los autores de la agresión.  
**LA SITUACION DE LA CAJA DE AHORROS**  
 El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, se ocupó de la situación creada a la Caja de Ahorros de Barcelona.  
 Manifestó que varios individuos, según se le denunció, se habían situado en las proximidades de la Caja de Ahorros diciendo a los imponentes que acudían que retirarían los fondos por amenazar quebra la Caja.  
 Anunció el gobernador que había dado órdenes a los agentes para que procediesen a la detención de los alarmistas.  
**LA HIGIENE EN EL MERCADO**  
 Una Comisión de consignatarios de vapores pesqueros y de vendedores de pescados al por mayor han visitado al gobernador civil, dándole cuenta de las malas condiciones en que se halla el mercado llamado de la Volateria, en el cual se les obliga a hacer la venta del pescado.  
**EL CONFLICTO DE LOS FARMACEUTICOS**  
 Una Comisión de farmacéuticos, no sindicados, visitó esta mañana al general Martínez Anido para denunciarle las represalias de que vienen haciéndoles objeto los farmacéuticos sindicados y la Unión Española de Farmacéuticos.  
 Se da el caso de que un farmacéutico que anteriormente pagaba de contribución anual 165 pesetas, se le quiere obligar ahora a que pague 2.255 pesetas y en esta misma proporción se trata de elevar los tributos a otros farmacéuticos no sindicados que antes pagaban cuotas inferiores a 300 pesetas.  
 También le presentaban abusos que cometer los farmacéuticos no sindicados y entre aquellas denuncias presentaban una receta por la que en una farmacia de la calle del Arco del Triunfo se cobraron catorce pesetas, siendo así que por tratarse de un específico con precio señalado se cobra en las demás farmacias, seis pesetas.

**LO DEL BANCO DE BARCELONA**  
 El Banco Italiano del Uruguay ha presentado un escrito al Juzgado declarando falso el balance presentado por el Banco de Barcelona.  
 Dice que el activo de este Banco no es superior al pasivo.  
 El Banco Italiano del Uruguay que aparece en el balance como acreedor por doce millones y medio de pesetas, lo es por más de veinticinco millones, y asegura que otras cifras están igualmente falseadas.  
**DOS DETENIDOS**  
 Han sido detenidos dos obreros panaderos que trahen de reorganizar el Sindicato único.  
**COMO SE REALIZO UN ATENTADO**  
 Según parece, el atentado de que resultó herido Crispulo Hernández Cabo, se llevó a efecto en la forma siguiente:  
 Tres sujetos que vestían impermeable propusieron la compra de objetos de contrabando a Crispulo y le invitaron a salir a la calle.  
 A poco se despidieron de él, y cuando Crispulo iba a entrar en su domicilio tres sujetos que vestían traje de mecánica le agredieron a tiros desde un portal donde estaban ocultos.

**Para oficinas, sala de consultas o despacho.** Se alquila un buen local en el Muelle.  
 Informarán en esta Administración.  
**SE VENDEN** dos roperos, propios para fonda. Razón LA ATALAYA.

**Ward Line**  
**New York and Cuba Mail Steamship Company**  
**SERVICIO DE HABANA-NEW YORK**  
 El vapor correo norte americano de gran porte nombrado **Black Arrow** saldrá del puerto de Santander hacia el 13 de marzo próximo, admitiendo pasaje de cámara, tercera clase y carga para los puertos de HABANA Y NEW YORK.  
**PRECIOS.**—Pasaje entero desde diez años en adelante.  
 En PRIMERA clase, desde \$ 235 a \$ 600 según categoría.  
 En tercera ordinaria para HABANA, pesetas 600 incluso impuestos.  
 En tercera ordinaria para NEW YORK, pesetas 625 más \$ 8 impuestos de desembarque.  
**CONDICIONES PARA EMBARCAR EN SANTANDER**  
 Para HABANA, deberán presentar solamente LA CARTERA DE IDENTIDAD DEBIDAMENTE DILIGENCIADA más el certificado de vacunación.  
 Para NEW YORK: Primero. Traer la cartera de identidad.  
 Segundo. Traer un pasaporte del Gobierno Civil de la provincia del emigrante visado por el señor Cónsul de los Estados Unidos del distrito Consular a que pertenezca.  
 Tercero. Es indispensable saber leer y escribir.  
 Los pasajeros de cámara, solamente necesitan el pasaporte visado por el señor Cónsul de su distrito.  
 Los pasajeros que hayan garantizado su plaza con el 50 % del importe del pasaje, deberán presentarse en Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida del vapor.  
 Para más informes dirigirse a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

**V. URBINA**  
**CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA**  
 opera a domicilio de ocho a una; y en su gabinete de dos a cinco.  
 ATARAZANAS, 14.—TELEF. 991

**Tejavana en venta**  
 Informará Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 41.  
**EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES**  
**Flor d'Orezza**

**F. PENAGOS** TRANSPORTE DE MUEBLES  
**SANTANDER**  
**José F. Cotero**  
 Oculista, garganta, nariz, oídos  
 Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 PUNTE, 4. 2.  
**Ferrocarriles**  
 A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 17.

**Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)**  
**Santa Clara, 9.—SANTANDER.**  
**INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.**  
 Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.  
**PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (teórico y práctico)—INDUSTRIAS.—NAUTICA.**  
 Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las carreras.  
**PROFESORADO:** TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de enseñanza.  
 Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Pídanse reglamentos y detalles a director don Daniel Leza.

**LEVADURA Prensada MARCA DANUBIO**  
 Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.  
 De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.  
**SANTANDER: BONIFAZ, NUMERO 1, 1.º IZQUIERDA**

**Nueva línea regular de vapores DE LA CASA**  
**M. VS ROB & SONS LIMITED DE LONDRES**  
**SALIDAS MENSUALES DE SANTANDER PARA PORTUGAL E ITALIA**  
 Hacia el 2 de marzo, y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor **STETTIN** admitiendo carga para los puertos **Genova y Livorno**  
 Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada.  
 Para solicitar cabida y demás informes, diríjase a su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR**, PASEO DE PEREDA, 18.—TELEF. 37

**Abonos químicos**  
 Llegó de Bélgica nuevo cargamento de ESCORIAS THOMAS y KAINITA.  
 Para pedidos, **BONIFACIO ALONSO**, Muelle, 20, Santander.

**Piano de ocasión**  
 Informarán: **DIESTRO Y RODRIGUEZ**  
 Taller de afinación y reparación **RUAMAYOR, 15 BAJO**

**SE DESEA** local-tienda en sitio céntrico. Razón LA ATALAYA.

# CHARLAS FEMENINAS

## HABLEMOS DE LAS OBRERAS

Hace tiempo que no tratamos de este tema tan simpático y atrayente, uno de los que nuestro feminismo católico prefiere, puesto que representa la ayuda a las que han de ganarse el pan con su trabajo.

Vamos hoy a dedicarle esta Charla a fin de que las que por su edad, y colocadas en situación social más cómoda, más elevada, han de ser las principales "defensoras y protectoras" de las obreras jóvenes y las madres y viudas que saben las penalidades que estas dos títulos aportan consigo y por tanto han de mirar con interés preferente a esas otras madres y viudas que sufren moral y "materialmente", todas, en una palabra, señoras y señoritas de Santander, se preocupan cada vez más de sus hermanas las obreras, y muy especialmente de las que se agruparon en derredor de la blanca bandera de la sindicación católica, en cuyos pliegues se lee el lema tan cristiano y tan hermoso, de verdadera fraternidad "Unos por otros... Dios para todos".

En París tuvimos ocasión de observar lo que valen, como organizadoras, como directoras, las obreras que constituyen la "Federation de la Emé de Seze", que tiene Sindicatos en toda Francia... Formadas por las que rigen "l'École Normale Sociale", admirable y utilísima institución creada por el difunto cardenal Amette, salen a la lucha capacitadas y defendiendo sus intereses profesionales perfectamente.

Esta Escuela Normal Social, da dos clases de cursos en el año: uno breve, pero muy intenso, de dos meses, para las que vienen de provincias y uno para estar mucho tiempo fuera de su casa: otro extenso, de dos años, que suelen seguir las que en París, o son obreras, o son propagandistas, o quieren formarse para mejor desarrollar luego la acción social.

Esta formación es de la que solemos carecer en nuestra patria, en donde vamos por lo general a la "acción", sin antes prepararnos, y no cabe duda que esta preparación influye mucho para el mejor éxito de la causa que se trata de defender y cuyo triunfo se persigue.

De ahí que, batallando contra un ambiente más bien hostil, no sólo particular, sino oficialmente hablando, hayan conseguido los Sindicatos católicos de París ganar la elección para el "Conseil de Prud'homme", algo parecido al Instituto de Reformas Sociales de España, y

hayamos hecho su candidata Mile. Bardit, que tenía frente a una revolución temible, Juana Bouvier, que contaba con los votos de los hombres, fuese quien saliese victoriosa en la pelea...

Lo deben a su organización buenisima y a lo bien que saben discutir y trabajar.

En España deberíamos dar gran importancia a esta formación: en todas partes donde existan Sindicatos, sería preciso preparar, formar, capacitar a las obreras, hacerlas entender cuáles son sus derechos que pueden alcanzar y explicar a los Sindicatos sean, como sucede en algunos puntos, Centros de socorro, Centros de caridad, de rifas, de recuillas personales que desvirtúan el esfuerzo común, Centros que no responden a lo que debe ser un Sindicato profesional.

Así como ayer, hace unos pocos años, muy pocos, se miraba con recelo, con antipatía o con indiferencia, por lo menos, los Sindicatos, aun los católicos, hoy ha variado el ambiente, hoy es favorable a la sindicación que preconiza la paz y el orden social; hoy son varias las maestras de taller que piden que sus obreras sean sindicadas católicas; hoy las clases directoras se van dando cuenta del deber que les incumbe de ayudar a los Sindicatos, en los cuales se pide justicia, pero jamás con violencias, sino con amor.

Es preciso aprovechar este estado de opinión para desarrollar cuanto más se pueda la acción sindical católica... Y las señoras de la "Acción Católica de la Mujer", que acaban de oír lo que les dijo el Padre Nevres, son y serán las primeras que pueden y deben acometer con mayores bríos todavía que los ya gastados en esta obra, la empresa de agrupar a todas las obreras que sea factible en el Sindicato Católico; tomar con ardor su defensa, apoyar sus justos intereses y hacer labor de aproximación entre clases sociales que el odio y el desconocimiento mútuo separaron.

Que lo harán así lo hace esperar con fundamento su actuación anterior a la constitución de la "Acción Católica de la Mujer" y sus esfuerzos en beneficio de la mujer obrera que aun puede salvarse del sindicalismo que tantos horrores realiza y que en los Sindicatos católicos sus defendidos y amparados realmente sus derechos de mejoras económico sociales.

MARIA de ECHARRI.

# Atentado terrorista Un dinamitero muerto

(Por teléfono)

Valencia.—El sargento de la Guardia civil, José Concas, con dos guardias a sus órdenes que prestaban servicio en el camino de la Albufera, vio a tres individuos que se hallaban sobre un puente del río Júcar y que al divisar a los guardias se escondieron en un bosque que pertenecía a la Compañía de la Hidro-Eléctrica. Los guardias les dieron el alto y como los tres individuos se dieran a la fuga, los guardias dispararon matando a uno de los fugitivos. Realizado un reconocimiento en el puente, se encontraron escondidos en agujeros dos cartuchos de dinamita, uno de éstos con mecha preparada ya para ser encendida.

# ACCIDENTE MARÍTIMO Vapor griego hundido

(Por teléfono)

MUERTE DEL CONTRAMAESTRE Cartagena.—Frente al Cabo Tifoso se ha hundido el vapor griego "Joanna", por haber chocado contra una mina. El contramaestre murió a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente, y el resto de la tripulación logró salvarse en una lancha. Hasta la hora presente se desconocen más detalles del siniestro.

# ECOS DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Madrid el señor marqués de Hazas, don Pedro Ruiz Cuevas, don Federico Abascal y don Nicolás Alonso.

Salió en el correo para Madrid, don Victoriano López-Dóriga.

# GOBIERNO CIVIL Hoy se reunirá la Junta de Subsistencias

El gobernador civil señor Riechl, al recibir ayer a los periodistas, les anunció que hoy se reunirá la Junta provincial de Subsistencias para tomar acuerdos relacionados con el precio de los artículos de primera necesidad. Sigue el señor Riechl recibiendo telegramas de los gobernadores de otras provincias, dando cuenta de los precios de la carne que rigen en las provincias de sus respectivos mandos. Un periodista hizo observar al gobernador civil que precisamente en Burgos, de donde acababa de venir, se había hecho una rebaja de veinte céntimos en el precio de la carne. La reunión tendrá lugar a las once de la mañana. Respecto a los conflictos sociales que están pendientes, dijo el señor Riechl que no había nada nuevo. Los talleres de carpintería siguen cerrados y los obreros de los talleres de San Martín sin trabajar. Los patronos y los obreros metalúrgicos están al habla, habiéndose celebrado entre una Comisión de cada parte alguna entrevista para tratar de la solución del conflicto.

# Suceso sangriento Un hombre herido en Laredo

La guardia civil de Laredo comunica que en la madrugada del 20 del actual, se tuvo noticia de que en el camino de La Arenosa, y tendido en medio del camino, había un hombre que se hallaba herido. La benemérita se personó inmediatamente en el lugar citado, encontrando a Angel Ateca Sarabia, de sesenta años, que se encontraba herido y de cuyas heridas manaba la sangre en abundancia. Angel fue trasladado a Laredo, donde le asistió el médico forense, apreciándole una herida incisa punzante en la región glútea, de tres centímetros de extensión y cuatro de profundidad, y otra en la región mamaria de tres centímetros de extensión y con una profundidad de un centímetro. (Pronóstico reservado.) Angel Ateca había sido herido por su sobrino Ramón Fernández en las primeras horas de la madrugada, cuando ambos se dirigían a Seña. Entre los dos sobrinos había antiguos resentimientos y esta fue la causa del suceso. El autor de las lesiones ha sido encontrado en su domicilio, donde fue encontrada la navaja con la que causó las lesiones. El detenido, con el atestado correspondiente, ha sido puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

# El VII Congreso de Pesca

Cortamos de La Epoca: La Comisión organizadora de los festejos que se han de celebrar en la capital de la Montaña, durante la primera semana del mes de agosto, en que se reunirá el Congreso internacional de la Pesca, ha enviado ya a Madrid, sometiéndolo a la aprobación del Comité central, el programa completo de los mismos. Parece, según nuestras noticias, que la hospitalaria ciudad se mostrará espléndida con las ilustres personalidades que han de acudir al Congreso, pues entre las fiestas que se proyectan figuran funciones de gala en el magnífico teatro Pineda y en el Casino del Sardinero, excursiones por la bahía y visitas a los monumentos más notables de la provincia, verbenas y banquetes oficiales.

# Comprimidos Huidobro

A BASE DE Kola - Coca - Estrignina - Fósforo. Restablece el vigor de los que padecen prostración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico. Precio, 3,50 pesetas caja. Farmacia ZORRILLA, Plaza Vieja, 1, Santander. Pedidos e informes: D. M. Portolés de Aznar, Santa Feliciano, 13, Madrid.

# El terrorismo en Buenos Aires Explosión de 2 bombas

(Por teléfono)

Buenos Aires.—Ayer estalló una bomba en una cochera de don Emilio Gatorra. La explosión produjo enormes daños en todas las casas vecinas. Por fortuna, no hubo destrucciones personales, pero el pánico entre los transeúntes y vecinos fue enorme. Más tarde hizo explosión otra bomba en la panadería de la calle de Luca, número 1.883. Los obreros que estaban trabajando huyeron aterrados. A pesar de la gran vigilancia que ejerce la Policía y los soldados, sigue la colocación de artefactos.

# FIRMA DEL REY

(Por teléfono)

Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: DE ESTADO.—Nombrando auditor numerario del Tribunal de la Rola, en la vacante producida por fallecimiento del P. Calpena, a don Aurelio García Tabayo, que era auditor supernumerario de dicho Tribunal. Nombrando auditor supernumerario a don Santiago Monreal, que era segundo auditor. Trasladando a La Paz, al cónsul de España en Manaos (Brasil), don Juan Vázquez Amor. Destinando al Consulado de Manaos a don Alfonso Freire. DE HACIENDA.—Ascendiendo a jefe de Administración de primera clase, a don Saturnino Salas Zorrilla. Idem a jefe de Administración de segunda, a don Emilio Marcos. Idem a jefe de Administración de tercera, a don Enrique Casado. Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a D. Mariano López, administrador de Aduanas de Port-Bou. Nombrando para ocupar dicho cargo, a don José Andrés. Ascendiendo a inspector de Aduanas, con residencia en Madrid, a don Antonio San Román.

# Dice "L' Temps"

# Las negociaciones franco-españolas

(Por teléfono)

París.—Refiriéndose a las negociaciones habidas días pasados entre los Gobiernos de París y Madrid, respecto al anticipo y prórroga del préstamo, dice el periódico "Le Temps": "Es justo rendir cumplido tributo a la buena voluntad que ha manifestado en el asunto el Gobierno español, y congratularnos del modo que ha tenido de llevar las negociaciones por el lado francés el señor de Vienne, encargado de Negocios, que supo convencer al Gabinete español del interés que encerraba para ambos países una solución conciliadora, hacia la cual es el primer paso la prórroga concedida."

# Subasta voluntaria

A las doce horas del día 28 del corriente mes, se celebrará en la Notaría de don Bernardo Ortiz Díez, Blanca, número 8, segundo, la tercera subasta de la casa número 6 de la calle de Don Pedro Gómez Oreaña, de esta ciudad, sin sujeción a tipo. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría, hasta media hora antes de la subasta.

# TEATRO PEREDA

Empresa FRAGA. Espectáculo de cine y variedades. HOY, MIÉRCOLES, 23 DE FEBRERO. A las siete y a las diez.

# EXITO CLAMOROSO DE D'ANSELMI y de AMALIA MOLINA

Nuevas y originales creaciones. ESTRENO de los episodios 5.º y 6.º de "L'Asere" LA NUEVA AURORA. "Justicia de Dios" y "Luna de miel".

Mañana, jueves, a las tres y media, GRAN SECCION INFANTIL. Represe de los episodios 3.º y 4.º de LA NUEVA AURORA. A las 7 y 10, la magnífica película MIENTRAS EL PUBLICO RIE.

# Subasta voluntaria

A las doce horas del día 28 del corriente mes, se celebrará en la Notaría de don Bernardo Ortiz Díez, Blanca, número 8, segundo, la tercera subasta de la casa número 6 de la calle de Don Pedro Gómez Oreaña, de esta ciudad, sin sujeción a tipo. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría, hasta media hora antes de la subasta.

# Subasta voluntaria

A las doce horas del día 28 del corriente mes, se celebrará en la Notaría de don Bernardo Ortiz Díez, Blanca, número 8, segundo, la tercera subasta de la casa número 6 de la calle de Don Pedro Gómez Oreaña, de esta ciudad, sin sujeción a tipo. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría, hasta media hora antes de la subasta.

# BODEGAS DE VINO Y TONELERÍA MECÁNICA DE LA VIUDA DE UZCUDUN

Padilla, 24, 29 y 29. Teléf. 81. SANTANDER.

# VINOS FINOS DE MESA TINTOS

	Ptas.	Ptas.
RIJOJA		
San José	6'00	7'00
San Jacinto	7'00	8'50
San Vicente	10'00	11'50
San Eduardo	17'00	20'00
Cosecha 1895	27'00	30'00
Cántara de 16 litros	10'00	
VALDEPEÑAS		
Embotellado	6'00	7'00
Cántara de 16 litros	10'00	
BLANCOS		
San Fernando	7'00	8'50
Añejo	10'00	11'50
NOTA.—En estos precios no está incluido el envase.		
SERVICIO A DOMICILIO		
Pídase en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.		

# LA "GACETA" Los interventores de las Cooperativas

(Por teléfono)

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: DE LA PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que cuando sea necesario proceder al nombramiento de interventores de las Cooperativas de funcionarios, con arreglo al decreto de diciembre último, el ministro del Trabajo, una vez aprobado el Reglamento, formará una terna con personas del orden civil, militar y eclesiástico, y el presidente de la Cooperativa de la localidad. DE ESTADO.—Comunicando al Gobierno de Italia que, a partir del 20 del próximo marzo, se dará por terminada la vigencia del Convenio de comercio y navegación firmado entre España e Italia en 30 de marzo de 1914. Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se citan. DE HACIENDA.—Señalando la fecha del 1.º de marzo para el pago de los haberes del mes corriente a las clases activas y pasivas, clero y religiosas encasilladas.

# EN VIGO Un banquete al almirante de la flota inglesa

(Por teléfono)

Vigo.—A mediodía se celebró en la Casa Consistorial el banquete ofrecido por el alcalde al jefe de la flota inglesa, Asistieron el almirante Sir Ferrantillo; su ayudante; los comandantes de los cuatro acorazados anclados en el puerto; el comandante de Marina, señor Pujales; el cónsul de Inglaterra, Mr. Gullatt; el coronel del regimiento de Murcia, en representación del general gobernador de la plaza; el general Fontana; el comandante del cañonero anclado en el puerto y el secretario del Ayuntamiento. Hubo brindis muy expresivos para la nación inglesa, para España y para los Soberanos de ambos países. La escuadra saldrá mañana para Gibraltar, y el miércoles anclará en la otra flota británica.

# Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13. TELEFONO 6-32.

# NOTICIAS

Francisco Gatón. ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42, 1.º

# HOJAS, fotógrafo

REAPARECE EN BLANCA, 1. Casa de Socorro. Ayer fueron curadas en este benéfico establecimiento las siguientes personas: Antonio Castilla, de 34 años, que se causó trabajando dos heridas contusas en la mano derecha. Manuel Rivas, de 30 años, de dos heridas contusas en la nariz con fractura del hueso de la misma. Francisco Riva Abín, de cinco años, extracción de una astilla del dedo pulgar de la mano derecha. Martín Imaz, de cuatro años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha. Manuel Pérez Rollón, de tres años, de erosión en la rodilla derecha. Inés Rabanal, de 40 años, de contusión en un ojo y en el codo y brazo derechos. Matilde Méndez, de 42 años, de extracción de una aguja del dedo pulgar de la mano derecha. Carmen Sánchez Suárez, de contusión en el ojo derecho.

# Conservas Trevijano

Reconocidas coma 1.ª marca española. Mareas. Pleamares, a las 4:01 m. y 4:23 t. Bajamareas, a las 10:20 m. y 10:42 t.

# La Cruz Blanca

EN LIQUIDACION. En virtud de las autorizaciones concedidas por la Junta general, el Consejo de Administración, liquidador de esta Sociedad, ha acordado devolver a los señores accionistas el capital social, cambiando sus acciones por un número igual de acciones de la Sociedad anónima CERVEZAS DE SANTANDER.

# Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL. Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1.ª planta.

# Dr. C. GARCIA LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann autovacunas. SAN FRANCISCO, 29. TELEFONO 970

# Lanero Hermanos

(Sociedad de responsabilidad limitada). Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas. DEJES PARA ENVASES.

# Arenales de Maliaño

Teléfono número 852. SANTANDER.

# Gran Casino del Sardinero

HOY MIÉRCOLES. A las cinco: CONCIERTO POR LA ORQUESTA. A las seis y media: CINEMATÓGRAFO. LA CLAVE DEL ENIGMA, comedia cinematográfica en cuatro partes.

# ELIXIR ESTOMACAL

le Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# Un conflicto en Santoña

# Los marineros y los fogoneros

Con motivo del conflicto pendiente entre los fogoneros habilitados y el gremio de pescadores de Santoña, los fogoneros de Santoña han pedido apoyo a la Sociedad de Santander. Esta Sociedad ha cursado los siguientes telegramas: Madrid.—Director general de Navegación y Pesca: Sociedad fogoneros habilitados ruega inter venga para evitar que comandante de Marina este puerto, sostenga orden barcos faltando cumplimiento Real orden que dispone se haga con personal habilitado. Presidente, Francisco García.

Madrid.—Ministro Marina: Sociedad fogoneros habilitados ruega V. E. ordene comandante Marina este puerto cumplimiento Real orden sobre salida barcos con personal habilitado pues en puerto de Santoña fáltase a disposición legal por orden citada autoridad con motivo conflicto entre gremio pescadores y fogoneros habilitados. Ruego que solicitamos V. E. por evitar extensión conflicto. Presidente, Francisco García.

En Vitoria han bajado de precio la carne y el carbón. En Palencia el tocino baja también una peseta en kilo.

En Toledo el kilo de carne de vaca, de primera clase, ha bajado cuarenta céntimos, y la de segunda, sesenta céntimos en kilo.

En Burgos ha bajado veinte céntimos. En Madrid también baja el carne. E igual en Barcelona. ¿Cuándo podremos decir lo mismo en Santander?

# La Asociación de Ganaderos

La Asociación provincial de Ganaderos de Santander, ha recibido aviso de la General del Reino anunciando que la dificultad actual de los transportes por ferrocarril y la persistencia de la glosopeda en algunas provincias, le han obligado a aplazar para 1922 el Concurso Nacional de ganados que tenía anunciado para la primavera próxima.

El "Boletín Oficial" de esta provincia, publica el día 14 la convocatoria de la Asociación provincial de Ganaderos a la junta general que esta entidad celebrará en su domicilio social, a las once de la mañana del próximo domingo, 27 de febrero.

# Pelayo Guillarte

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE OCHO A UNA. Atarazanas, 10, 2.ª derecha. Teléf. 656